

MESA REDONDA: “MEDIACIÓN EN COMUNIDADES DE VECINOS. EXPERIENCIA PILOTO DE MEDIACIÓN EN TEMAS VECINALES Y COMUNITARIOS”

Sección de Mediación del ICAV

Lunes, 29 de junio, de 17.00 a 20.00 horas

Aula 1-A (1ª Planta) - Pza. Tetuán, nº 16

OBJETIVO

A la vista de la puesta en marcha e implementación del proyecto piloto de mediación que se va a llevar a cabo conjuntamente entre el ICAV y el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón, (cuya solicitud como participantes para los posibles compañeros mediadores interesados finaliza el próximo día 06-07-2015), se pretende dar a conocer el funcionamiento del mismo, dotarle de un mayor aprovechamiento y colaboración activa, tanto desde el punto de vista de los abogados especialistas en las diversas materias potenciales de participación y derivación (propiedad horizontal, arrendamientos urbanos, conflictos vecinales y familiares, etc.), como de los compañeros mediadores interesados tanto en estos ámbitos de la mediación como en participar en la experiencia piloto.

DIRIGIDO A

Especialmente a todos los colegiados del ICAV, a los mediadores del CMICAV, y a los administradores de fincas interesados.

PONENTES

Sra. D^a. Inmaculada Antequera Terroso. *Abogada y mediadora del ICAV*

Sr. D. Dimas Bonmatí Llorens. *Administrador de Fincas*

Moderadora: D^a Beatriz Rabasa. Abogada y mediadora. Presidenta de la sección de Mediación del ICAV.

INSCRIPCIÓN

ACTO GRATUITO

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

LUDOTECA

Este curso cuenta con el servicio GRATUITO de Ludoteca para los hijos de los inscritos, en el horario de esta actividad.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio.
5. Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.